

en Cumplimiento de su encargo lo trae presente a esta Ciudad para que reconteva, lo que tubiere por Combeniente asin & que se repare ese dano con la prontitud, que se requiere, y no se pare perjuicio. La Ciudad haviendolo oydo. Acordo que el Señor D. Eltathes invocado de las ordenanzas, y despacho que cita, haga lavar el casto deste reparo, dando las providencias Combenientes para su logro, a que grande Concurra, lo que han labrado otras tieras, en la forma que dicho S. lo lleva entendido, y lo que resultare de Cuenta.

Nueva obra en el Estero de los Alamos. El Señor D. Juan Sandoval reg. Comisario del nuevo Estero de los Alamos, dio Cuenta, de que con el motivo desta estacada que se esta haciendo en el Rio, para la obra del Arroyo, se ha reparado, que a la entrada del Estero de los Alamos, tirando al mediodia, estar abriendo una gran Zanja, al parecer para divertir por aquel lado las aguas del Rio, de que puede en qualquiera acontecimiento resultar grave perjuicio al nuevo matadero con el robo de las Comientes de aquella inmediacion, y a vi lo trae presente para que la Ciudad, reconteva, lo que tubiere por Combeniente. Haviendolo oydo, Acordo, que dicho Señor, y el Cavallero Procurador General, judicial o extra judicialmente den las mas prontas providencias a reparar qualquiera dano, que pueda ocasionar otra obra, para lo que este Conpese amplia Comision.

Se permite la entrada de vino extranjero...

Otro memorial de D. Luis Luján admin. de las Rentas de las Indias de este Reyno, manifestando como en las noventa y dos tabernas, que ay en esta Ciudad, solo se hallan con vino quatroenta y siete, y segun el testimonio de los regidores con quinienta quatroenta y dos arrovas, y no de buena calidad, y conchus criandolos a la Ciudad de la providencia Combeniente a tan presto abuso. Quien haviendolo oydo, y lo que expuso el Señor D. Juan de Heron admin. de las Rentas de esta especie, el Corto rendir por las